



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXCLUSIVIDADES FARMACEUTICAS RIVERA EXFARI CIA. LTDA. DE ONCE DE MARZO DEL DOSMILDECINUEVE.

En la ciudad de Machala a los 11 días del mes de Marzo del 2019, a las 15:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Av. Ferroviaria y Av. Alejandro Castro Benítez, se reúne la Junta general ordinaria y universal de Socios de **EXCLUSIVIDADES FARMACÉUTICAS RIVERA EXFARI CIA. LTDA.**; actúa como Presidente de la Junta el Ab. Robert Arévalo Rivera y como Secretario el Sr. Edgar Antonio Arévalo Rivera, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Socios que son:

Nº	NOMINA	Nº ACCIONES	VALOR	ASISTENCIA
1	Arévalo Rivera Edgar Antonio	133.32	1.00	x
2	Arévalo Rivera Robert Emanuel	133.32	1.00	x
3	Arévalo Rivera Jeff Brandon	133.33	1.00	x
	Total del capital	400.00		

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **EXCLUSIVIDADES FARMACÉUTICAS RIVERA EXFARI CIA LTDA** que es de 400.00 dólares en Estados Unidos de América., se procede instalar la junta

El Sr. Edgar Arévalo secretario de la junta procede a la lectura de todos los artículos que menciona la ley de superintendencia de compañía y que se aplica a estas convocatorias, para conocimiento de todos los presentes, y acto seguido procede a la lectura de los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe de la gerencia, correspondiente al año 2018;
4. Aprobación de los Estado Financieros del año 2018;
5. Distribución de las utilidades del ejercicio del 2018;



PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes representan 400 acciones, que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, la secretaria constando que se encuentra el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

Se procede a la firma del acta de asistencia por todos los socios presentes.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente, luego que, por secretaria, se verifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el consentimiento unánime de los socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, el presidente de la empresa da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2018.-

El Sr. Edgar Antonio Arévalo Rivera Presidente nombrado por los socios de la compañía expone su informe como gerente general, correspondiente al año 2018.

Una vez leído y expuesto ante la junta, por unanimidad se procede a la aprobación de este informe.

CUARTO PUNTO: Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.-

En la convocatoria de socios, la Gerencia General adjunto los estados financieros de la empresa poniéndolos en consideración de los socios, para que estos sean analizados y revisados por los mismos correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018.

Los socios por unanimidad procedieron a la aprobación de los mismos.



QUINTO PUNTO: Distribución de las utilidades del ejercicio 2018.-

Una vez que los socios proceden a analizar y aprobar los resultados de la empresa, por unanimidad se decide y se aprueba lo siguiente.

Que del resultado del ejercicio 2018, se cancele el 15% de participación de trabajadores, dentro de los plazos que da la ley, y la utilidad neta año 2018 se mantenga como ganancias acumuladas debido a la falta de liquidez que la empresa presenta actualmente.

Una vez que agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la junta a las 16H00 del día arriba indicado.

Para constancia de lo actuado firman a continuación los socios presentes en la sala.

Ab. Robert Arévalo Rivera
SOCIO - PRESIDENTE

Sr. Edgar Arévalo Rivera
SOCIO - ACCIONISTA

Sr. Jeff Arévalo Rivera
SOCIO